

SECRETARÍA EJECUTIVA

Chetumal, Quintana Roo; a 24 de febrero de 2022

Oficio No. SE/129/2022

Asunto: Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

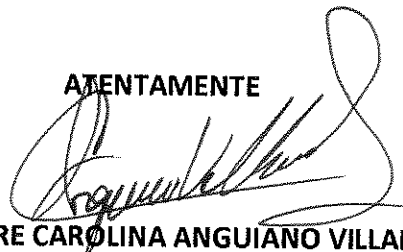
En el marco del proceso electoral local 2021-2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente copia certificada del "Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones", el cual fue presentado ante el Consejo General de este Instituto, en la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de febrero del presente año, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, no omito manifestar que dicha información podrá ser consultada en la página institucional, accedendo al siguiente link de internet:

https://www.ieqroo.org.mx/descargas/secretaria/2022/encuestas/InformeEncuestas_feb2022.pdf

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA



C. c. p. Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.
C. c. p. Mtro. Miguel Ángel Patifio Arrollo. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.
C. c. p. Lic. Claudia Rodríguez Sánchez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento
C. c. p. Archivo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde al órgano superior de dirección del propio Instituto, el informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión del periodo comprendido del veintiseis de enero al veintiuno de febrero del presente año, en razón de lo siguiente:

A) ENCUESTA REALIZADA POR MAXMAF S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES EL DÍA 15 DE ENERO DE 2022.

El día ocho de febrero del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MAXMAF S.A. DE C.V.** ante la imagen de **"RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER"**, misma que fue recepciónada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto el treinta y uno de enero de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	08 de febrero de 2022.
Quién entregó:	MAXMAF S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Redes sociales
Fecha de publicación:	15 de enero
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir gobernador por el estado de Quintana Roo, en junio de 2022 por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot.
Marco muestral:	llamadas telefónicas mediante la técnica del robot, donde las personas contestan las preguntas directamente con su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles. La cual se obtiene por medio de una pregunta de contexto inicial.
Procedimiento de selección de unidades:	Se seleccionaron números telefónicos en todo el estado de Quintana Roo, de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot.
Procedimiento de estimación:	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles en el estado de Quintana Roo, hasta que se obtuvieron 1,000 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1,000 levantamientos, se establecieron 34,214, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.76 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La tasa de la no respuesta fue de 94.65 %. La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide". Y la frecuencia de respuesta de "Aún no decide" fue de 23.4%, 18.8%, 14.4%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.24 %, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	14 de enero 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Si el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexó a la documentación presentada.
Principales resultados:	<p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Mayuli Martinez, de la alianza PAN, PRD y VA MÉXICO 14.7 %</p> <p>Pedro Joaquín Delbois del PRI 8.5 %</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 35.7%</p> <p>Maribel Villegas, de Movimiento Ciudadano 5.0%</p> <p>Otro 12.7 %</p> <p>Aún no Decide 23.4 %</p> <p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRD y VA MÉXICO 13.9 %</p> <p>Candy Ayuso del PRI 7.9%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 40.3%</p> <p>Maribel Villegas, de Movimiento Ciudadano 6.4%</p> <p>Otro 12.6%</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>Aún no Decide 18.8 %</p> <p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRD y VA MÉXICO 17.5 %</p> <p>Leslie Hendricks del PRI 4.5%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 46.1%</p> <p>Maribel Villegas, de Movimiento Ciudadano 5.0%</p> <p>Otro 12.5 %</p> <p>Aún no Decide 14.4 %</p>
--	---

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Luis Alberto García Lozano
Domicilio:	Avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León
Teléfono:	81160008058
Correo electrónico:	lgarcia@maxmaf.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$37,000 (Treinta y siete mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se mencionó en la información presentada.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la información anexada.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

B) ENCUESTA REALIZADA POR MAXMAF S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES EL DÍA 28 DE ENERO DE 2022.

El día nueve de febrero del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MAXMAF S.A. DE C.V.** ante la imagen de **"RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER"**, misma que con posterioridad fue recepcionada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	9 de febrero de 2022
Quién entregó:	MAXMAF S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Redes sociales
Fecha de publicación:	28 de enero de 2022.
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar

SECRETARÍA EJECUTIVA

	llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada pregunta se establecieron 30,494, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.55 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta: "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.7% y 11.2%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.45 %, incluye la frecuencia de abandono.

SECRETARÍA EJECUTIVA

sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	25 de enero de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexó archivo.
Principales resultados:	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?</p> <p>Mayuli Martinez, de la alianza PAN, PRD Y VA MÉXICO 11.5 %</p> <p>Pedro Joaquín Delbouis del PRI 6.3 %</p> <p>Mara Lezama de la coalición Morena, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 42.9 %</p> <p>Roberto Palazuelos de Movimiento Ciudadano 12.7 %</p> <p>Otro 9.9%</p> <p>Aún no decide 16.7%</p> <p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRO y VA</p>

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>MEXICO 13.6 %</p> <p>Leslie Hendricks del PRI 6.0%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 42.8%</p> <p>Roberto Palazuelos de Movimiento Ciudadano 18.0%</p> <p>Otro 8.4%</p> <p>Aún no Decide 11.2%</p>
--	--

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Luis Alberto García Lozano
Domicilio:	Avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León.
Teléfono:	81160008058
Correo electrónico:	lgarcia@maxmaf.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$54,000 (Cincuenta y cuatro mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No señala.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el anexo.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

C) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 26 DE ENERO DE 2022.

El día treinta y uno de enero del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepciónada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto el cuatro de febrero del año en curso, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	31 de enero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	26 de enero del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple

SECRETARÍA EJECUTIVA

Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	24 de enero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>1. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?</p> <p>¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR DEL PRI ?</p> <p>1. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?</p> <p>¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR DEL PRI ?</p>
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a

SECRETARÍA EJECUTIVA

	cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexó a la documentación presentada.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexo a la documentación presentada
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento que se anexa.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se menciona en el documento que se anexa.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el documento que se anexa.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

D) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2022.

El día ocho de febrero del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. DE C.V.**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto, el día catorce de febrero del año en curso, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	08 de Febrero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de febrero del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Quintana Roo .
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo . La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del

SECRETARÍA EJECUTIVA

	municipio de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	04 de febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	1. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED 2. ¿DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUIÉN CREE QUE DEBERÍA SER EL CANDIDATO PARA GOBERNADOR DE LA ALIANZA (PAN-PRI-PRD)
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Información anexa al documento.

(Handwritten mark resembling a stylized 'e' or '9')

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento que anexa
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

E) ENCUESTA REALIZADA POR MAXMAF S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2022.

El día nueve de febrero del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MAXMAF S.A. DE C.V.** ante la imagen de **"RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER"**, misma que con posterioridad fue recepciónada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	09 de febrero de 2022.
Quién entregó:	MAXMAF S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Distintas redes sociales.
Fecha de publicación:	5 de febrero de 2022.
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022.
Marco muestral:	se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de

SECRETARÍA EJECUTIVA

	la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo ¿por cuál candidato político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada pregunta se establecieron 52,590, llamadas telefónicas lo que equivale al 3.80 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 15.4% y 14.0%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 96.20 %, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	4 de febrero del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo ¿por cuál candidato político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con la votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software de desarrollo tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en


C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexo al documento.
Principales resultados:	<p>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?</p> <p>Mayuli Martinez, de la alianza PAN, PRO VA M XICO 11.5%</p> <p>Pedro Joaquín Delbouis del PRI 6.3%</p> <p>Mara Lezama de la coalición Morena, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 44.2 %</p> <p>Roberto Palazuelos de Movimiento Ciudadano 13.7%</p> <p>Otro 8.9%</p> <p>Aún no decide 15.4%</p> <p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRO y VA MÉXICO 13.7%</p> <p>Leslie Hendricks del PRI 7.1%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 40.4%</p> <p>Roberto Palazuelos de Movimiento Ciudadano 16.8%</p> <p>Otro 8.1%</p> <p>Aún no Decide 14.0%</p>

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Luis Alberto García Lozano
Domicilio:	Avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León
Teléfono:	81160008058
Correo electrónico:	lgarcia@maxmaf.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$72,000 (Setenta y dos mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento que anexa.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el documento que anexa.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

F) ENCUESTA REALIZADA POR EL FINANCIERO, ORDENADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA EL FINANCIERO MARKETING S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN PÁGINAS IMPRESAS Y PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS, ASÍ COMO SU REPRODUCCIÓN EN PUBLICACIONES ALIADAS Y A TRAVÉS DE LA PROGRAMACIÓN DE EL FINANCIERO BLOOMBERG TV. PUBLICADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/035/2022 de fecha 15 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectaron las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO IMAGEN	MORENA AVENTAJA DOS A UNO..!	9 DE FEBRERO 2022.
EL FINANCIERO	LIDERA MORENA 2; ADELANTA OPOSICIÓN EN 2; INCIERTA, 2	8 DE FEBRERO DE 2022.
24 HORAS	MORENA, SIN RIVALES	10 DE FEBRERO DE 2022

Posteriormente, el día once de febrero del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión referida en dichos medios de comunicación, realizada por EL FINANCIERO, ordenada y patrocinada por El Financiero Marketing S.A. de C.V., misma que con fecha quince de febrero del año en curso, fue recepciónada físicamente en la oficialia de partes de este Instituto, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de febrero de 2022.
Quién entregó:	EL FINANCIERO
Quién realizó:	EL FINANCIERO
Quién patrocinó:	El Financiero Marketing S.A. de C.V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Páginas impresas y plataformas electrónicas, así como su reproducción en publicaciones aliadas y a través de la programación de EL FINANCIEROBLOOMBERG TV.
Fecha de publicación:	08 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	El Financiero

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Informar preferencias electorales en la contienda para Gobernador del estado de Quintana Roo rumbo a las elecciones del 5 de junio de 2022.
Marco muestral:	Números telefónicos residenciales y celulares del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."</p>
<p>Procedimiento de selección de unidades:</p>	<p>En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el estado Quintana Roo. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó la entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el estado.</p> <p>En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Se generaron números de teléfono fijos y celulares. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.</p>
<p>Procedimiento de estimación:</p>	<p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto en bruto, considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto y cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como "Indefinidos".</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</p>	<p>En total se realizaron 500 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del estado de Quintana Roo y que tuvieran credencial para votar vigente.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/- 4.4% para el total de los 500 entrevistados.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:</p>	<p>El porcentaje quedó señalado en la publicación de los resultados agrupados en la opción "Indefinidos".</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 67%.
Método de recolección de la información:	Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica.
Fecha de recolección de la información:	Del 21 al 28 de enero de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador. La pregunta planteada es: "Si hoy fueran las elecciones para Gobernador, ¿por cuál partido votaría usted?" y Si los candidatos a Gobernador fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.4 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexó a la documentación presentada.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexo a la documentación presentada
Nombre del representante, en su caso:	Dr. Alejandro Moreno
Domicilio:	Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México
Teléfono:	1579-7000

SECRETARÍA EJECUTIVA

Correo electrónico:	No se cuenta con información
Recursos económicos/financieros aplicados:	Dichos recursos consideran alrededor de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos de operación, los cuales no incluyen aspectos como el diseño de la encuesta y el análisis, ya que estos costos forman parte de los gastos corrientes del periódico EL FINANCIERO.
Factura, en su caso:	No se cuenta con información.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexó a la documentación presentada.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se anexo a la documentación presentada.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se mencionó en la documentación presentada.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

G) ENCUESTA ELABORADA POR C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EL 16 DE FEBRERO DE 2022.

El día 17 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico relativo a las preferencias electorales para conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	17 de febrero del 2022
Quién entregó:	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en

SECRETARÍA EJECUTIVA

	https://www.ceonline.com.mx/ https://www.ceonline.com.mx/post/qroo-ncuesta-feb2022-3	URL:
Fecha de publicación:	16 de febrero de 2022	
Original/Reproducción:	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO	

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple. Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Forma: Aleatorio .
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confiabilidad Intervalo de 95%. Margen de error +/- 4.9%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	87%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<p>Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:</p>	<p>Taza de rechazo de +/- 39%</p>
<p>Método de recolección de la información:</p>	<p>Telefónico</p>
<p>Fecha de recolección de la información:</p>	<p>15 de febrero de 2022</p>
<p>El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:</p>	<p>HOLA, SOMOS CAMPAIGNS AND ELECTIONS Y QUEREMOS INVITARLO A RESPONDER CON NOSOTROS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO SOBRE SU PREFERENCIA ELECTORAL RUMBO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE SE VIVIRÁ EN SU ESTADO ESTE 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SI DESEA CONTESTARLO, POR FAVOR MARQUE 1 • SI NO DESEA CONTESTAR, MARQUE 2 <p>1. EN RELACION AL PROCESO ELECTORAL QUE SE VIVIRÁ EN LOS PROXIMOS MESES, USTED ¿CON QUÉ PARTIDO POLÍTICO SE IDENTIFICA MÁS? • MARQUE 1, SI SE IDENTIFICA CON EL PRI • 2, SI SE IDENTIFICA CON MORENA • 3, SI SE IDENTIFICA CON EL PAN • 4, SI SE IDENTIFICA CON MC • 5, SI SE IDENTIFICA CON EL PARTIVO VERDE • 6, SI SE IDENTIFICA CON EL PRD • 7, SI MAS QUE CON EL PARTIDO, LE INTERESA EL CANDIDATO.</p> <p>2. TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA, DIGANOS ¿A CUAL DE ELLOS CONSIDERA MÁS HONESTO? • MARQUE 1 SI CONSIDERA QUE ENTRE ELLOS, LA MAS HONESTA ES LAURA FERNANDEZ DEL PAN PRD • 2, SI CONSIDERA QUE MARA LEZAMA DE LA ALIANZA MORENA VERDE PT LO ES • 3, SI CONSIDERA QUE ROBERTO PALAZUELOS DE MC ES EL MAS HONESTO. 3. Y CUAL DE ELLOS CONSIDERA USTED QUE ES EL MAS TRABAJADOR • MARQUE 1 SI CONSIDERA QUE ENTRE ELLOS, EL MAS TRABAJADOR ES ROBERTO PALAZUELOS • 2, SI COINSIDERA QUE MARA LEZAMA LO ES • 3, SI CONSIDERA QUE EL MAS TRABAJADOR ES LAURA FERNANDEZ.</p> <p>4. Y YA POR ÚLTIMO, POR QUIEN DE ELLOS</p>

(Handwritten mark)

SECRETARÍA EJECUTIVA

	PLANEA VOTAR EN JUNIO PROXIMO: • MARQUE 1 SI VOTARIA POR LAURA FERNANDEZ DEL PAN PRD • 2, SI VOTARIA POR MARA LEZAMA DE LA ALIANZA MORENA VERDE PT • 3, SI VOTARIA POR ROBERTO PALAZUELOS DE MC • 4, SI VOTARIA POR QUIEN RESULTE CANDIDATO DEL PRI • 5, SI AUN NO HA DECIDIDO SU VOTO.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL con intervalo de confianza de 95%
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexó a la documentación presentada.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexó en la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el escrito.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el escrito.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

magnético:	
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

H) ENCUESTA REALIZADA POR C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA POR DIVERSAS REDES DE COMPUTO EL DÍA 25 DE ENERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/031/2022 de fecha 10 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO IMAGEN	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN QUINTANA ROO MORENA, SIN PROBLEMA..!	27 DE ENERO DE 2022.

Posteriormente, el día 18 de febrero del año en curso, mediante correo electrónico la persona moral C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO, envió el estudio metodológico de la encuesta de opinión electoral relacionada con dicha publicación, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de febrero del 2022
Quién entregó:	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/qroo-encuesta-25enero2022
Fecha de publicación:	25 de enero de 2022
Original/Reproducción:	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO

C

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple. Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Forma: Aleatorio.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confiabilidad Intervalo de 95%. Margen de error +/- 4.9%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	89%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos	Tasa de rechazo +/- 39%

SECRETARÍA EJECUTIVA

sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	24 de enero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>HOLA, SOMOS CAMPAIGNS AND ELECTIONS Y QUEREMOS INVITARLO A RESPONDER CON NOSOTROS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO SOBRE SU PREFERENCIA ELECTORAL RUMBO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE SE VIVIRÁ EN SU ESTADO ESTE 2022. • SI DESEA CONTESTARLO, POR FAVOR MARQUE 1 • SI NO DESEA CONTESTAR, MARQUE 2</p> <p>1. EN RELACION AL PROCESO ELECTORAL QUE SE VIVIRÁ EN LOS PROXIMOS MESES, USTED ¿CON QUÉ PARTIDO POLÍTICO SE IDENTIFICA MÁS? • MARQUE 1, SI SE IDENTIFICA CON EL PRI • 2, SI SE IDENTIFICA CON MORENA • 3, SI SE IDENTIFICA CON EL PAN • 4, SI SE IDENTIFICA CON MC • 5, SI SE IDENTIFICA CON EL PARTIVO VERDE • 6, SI SE IDENTIFICA CON EL PRD • 7, SI MAS QUE CON EL PARTIDO, LE INTERESA EL CANDIDATO.</p> <p>2. EN CUANTO A LOS PARTIDOS OPOSITORES A MORENA EL PRI HA ROTO LA ALIANZA Y ANUNCIADO QUE IRA SOLO MIENTRAS QUE PAN Y PRD LO HARAN CON UN CANDIDATO COMUN. ANTE ESTO USTED CONSIDERA QUE.? • MARQUE 1 SI DEBERIAN COMPETIR EN ALIANZA LOS 3 CON UN CANDIDATO COMÚN • 2 ESTA BIEN QUE PRI DECIDIERA IR SOLO.</p> <p>3. EN EL CASO DE LA ALIANZA PAN PRD, A USTED LE GUSTARÍA QUE EL REPRESENTANTE DE ESTOS PARTIDOS OPOSITORES A MORENA FUERA... • MARQUE 1 SI LE GUSTARÍA QUE EL REPRESENTANTE DE LA ALIANZA FUERA ROBERTO PALAZUELOS • 2 SI LE GUSTARÍA QUE FUERA MAYULI MARTÍNEZ SIMÓN • 3 SI LE GUSTARÍA QUE FUERA LAURA FERNANDEZ PIÑA • 4 SI CUALQUIER OTRO.</p> <p>4. EN EL CASO DEL PRI, A USTED LE GUSTARIA QUE EL CANDIDATO FUERA. • MARQUE 1 SI PREFIERE A RAYMUNDO KING • 2 SI PREFIERE A CARLOS HERNANDEZ BLANCO • 3 SI PREFIERE A PEPE DE LA PEÑA • 4 SI PREFIERE A PABLO ANGULO 5 SI PREFIERE A CUALQUIER OTRO.</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>5. EN EL CASO DE QUE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS O ALIANZAS FUERAN LOS SIGUIENTES, POR QUIEN VOTARIA: • MARQUE 1 SI VOTARIA POR MARA LEZAMA DE LA ALIANZA PT MORENA VERDE • 2 SI VOTARIA POR MAYULI MARTINEZ DEL PAN PRD • 3 SI VOTARIA POR ROBERTO PALAZUELOS DE MC • 4 SI VOTARIA POR PABLO ANGULO DEL PRI • 5 SI NO HA DECIDIDO SU VOTO.</p> <p>6. Y AHORA, EN CASO DE QUE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS O ALIANZAS FUERAN LOS SIGUIENTES, POR QUIEN VOTARIA: • MARQUE 1 SI VOTARIA POR ROBERTO PALAZUELOS DE LA ALIANZA PAN PRD • 2 SI VOTARIA POR MARA LEZAMA DE LA ALIANZA PT MORENA VERDE • 3 SI VOTARIA POR LAURA FERNANDEZ DE MC • 4 SI VOTARIA POR RAYMUNDO KING DEL PRI • 5 SI NO HA DECIDIDO SU VOTO.</p>
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL con intervalo de confianza de 95%.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexó a la documentación presentada.

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral.
Logotipo:	Se anexó en la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220
Teléfono:	2221361005
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com

SECRETARÍA EJECUTIVA

Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el escrito
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en el escrito

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

I) ENCUESTA REALIZADA POR FACTO MÉTRICA S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/035/2022 de fecha 15 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
QUINTANA ROO HOY	SE MANTIENE MORENA A LA CABEZA	11 DE FEBRERO DE 2022.
24 HORAS	MORENA, CON AMPLIA VENTAJA EN EL ESTADO.	11 DE FEBRERO DE 2022.

Posteriormente, el día 18 de febrero del año en curso, mediante correo electrónico la persona moral FACTO MÉTRICA S.A. DE C.V., envió el estudio metodológico de la encuesta de opinión electoral relacionada con dicha publicación, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de febrero del 2022.
Quién entregó:	Facto Métrica S.A.
Quién realizó:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Redes sociales.
Fecha de publicación:	10 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	Facto Métrica


Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político o coalición. Careo entre precandidatos por partido o coalición.
Marco muestral:	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
Definición de la población:	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas.
Procedimiento de selección de unidades:	Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$
Procedimiento de estimación:	Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error. Se determino que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1,000 casos (nivel de confianza 95% y margen de error de +-3.1%) Forma: aleatorio.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error.

SECRETARÍA EJECUTIVA

	Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Se contempla la opción de "indecisos" y "no se" en "No he tomado una decisión".
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.
Método de recolección de la información:	Las encuestas se aplicaron vía telefónica, los días 6 y 7 de febrero del 2022, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico.
Fecha de recolección de la información:	6 y 7 de febrero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	1.- El próximo 5 de junio del presente año se elegirá gobernador en Quintana Roo, si la elección fuera hoy, ¿por qué partido político o coalición votaría? 2.- En un posible escenario en que los candidatos fueran los siguientes, ¿Por qué partido o candidato votaría?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza no se presenta, pero se sitúa en el intervalo de la media +/- el margen de error.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo.
Principales resultados:	Se anexa encuesta publicada que contiene los resultados.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral (Facto Métrica S.A. de C.V.)
Logotipo:	 FactoMétrica
Nombre del representante, en su caso:	Gerardo Jesús Leal Uribe
Domicilio:	Juan B. Chapa 6625, Campestre Mederos, Monterrey, Nuevo León, CP.64790.
Teléfono:	8131227755
Correo electrónico:	gerardo.leal@factometrica.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo marcación, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audio.
Factura, en su caso:	
Experiencia profesional y formación académica:	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 25 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Contenida en el escrito.

C

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

J) ENCUESTA REALIZADA POR OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, S. A. DE C.V. Y PUBLICADA EN EL HERALDO TV, EN EL HERALDO RADIO Y EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/035/2022 de fecha 15 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	ARRANCA LA CONTIENDA	14 DE FEBRERO DE 2022.

Posteriormente, el día 18 de febrero del año en curso, mediante correo electrónico la persona moral **EL HERALDO DE MÉXICO, OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE INFORMACIÓN Y EDITORIAL, S.A. DE C.V.**, envió el estudio metodológico de la encuesta de opinión electoral relacionada con dicha publicación, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	18 de febrero de 2022.
Quién entregó:	El Heraldo de México, Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.
Quién realizó:	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V
Quién patrocinó:	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V
Quién ordenó:	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V
Medio de publicación:	El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, y en el periódico El Heraldo de México
Fecha de publicación:	14 de febrero de 2022

Original/Reproducción:	Original.
------------------------	-----------

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR de QUINTANA ROO de junio 2022.
Marco muestral:	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de QUINTANA ROO.
Definición de la población:	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de QUINTANA ROO, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de unidades:	Muestra representativa de un universo de teléfonos en QUINTANA ROO.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. Pregunta: <i>Las elecciones a gobernador de QUINTANA ROO serán en junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿Por cuál partido o candidato votaría?/ Se leyeron opciones.</i> Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "aún no decide".
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de cerca de 3.1 puntos de porcentaje, nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por candidato las opciones de "aún no decide".
Tasa de rechazo general a la	Se hicieron 13781 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las

SECRETARÍA EJECUTIVA

<p>entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:</p>	<p>restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.</p>
<p>Método de recolección de la información:</p>	<p>Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 5 al 8 de febrero EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.</p>
<p>Fecha de recolección de la información:</p>	<p>5 al 8 de febrero de 2022</p>
<p>El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. Pregunta: Las elecciones a gobernador de QUINTANA ROO serán en junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿Por cuál partido o candidato votaría?/ Se leyeron opciones.</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de QUINTANA ROO y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas. El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.</p>

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Los resultados del estudio se difundieron el lunes 14 de febrero, en un programa transmitido en El Heraldo TV, El Heraldo Radio, y publicados en la edición del periódico El Heraldo, que puede consultarse en esta liga: https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2022/2/14/elecciones-mexico-2022-arranca-la-contienda-378427.html (Se envía aparte, en Anexo 1, publicaciones El Heraldo)

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral (El Heraldo de México Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.)
Logotipo:	Se anexó en la documentación presentada.
Nombre del representante, en su caso:	Juan Carlos Celayeta Martínez
Domicilio:	Albino Espinosa 1154, Zona Centro, Monterrey Nuevo León, C.P. 64000, México
Teléfono:	81 11338268
Correo electrónico:	dmopinionpublica@gmail.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$120,000 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$139,200 (Ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N)
Factura, en su caso:	Se anexa archivo.
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa a la documentación presentada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se menciona en la documentación presentada.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación presentada.

C

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

K) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/035/2022 de fecha 15 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
24 HORAS	MORENA, MÁS FIRME	14 DE FEBRERO DE 2022.

Posteriormente, el día 21 de febrero del año en curso, la persona moral MASSIVE CALLER S.A DE C.V., envió el estudio metodológico de la encuesta de opinión electoral relacionada con dicha publicación, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	21 de Febrero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	11 de Febrero del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de Quintana Roo .
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del municipio de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	11 de febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	1. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Información anexa al documento.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento que anexa
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica.
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

Cumplimiento de entrega del estudio:

SECRETARÍA EJECUTIVA

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veintiun días del mes de febrero de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

